



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO/MASTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA

CENTRO: ESCUELA DOCTORAL

CURSO 2014/15

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	RUCT 4314329
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Gestión Portuaria y Logística de la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)
Curso académico de implantación	2008-2009
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=431&curso=2014/15
Convocatoria de seguimiento:	2014/15

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El título oficial procedía de un título propio de la Universidad de Cádiz, que se inició en el curso 1999-2000, y que se impartió durante nueve ediciones consecutivas hasta el curso 2007-2008. A partir del curso 2008-2009 se incorpora al programa de Másteres Oficiales y el título propio anterior se extingue. Desde entonces, se han impartido ocho ediciones consecutivas. El Máster está apoyado por las principales instituciones públicas andaluzas relacionadas con la gestión de los puertos y la logística: la Agencia Pública Puertos de Andalucía, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz. Además, estas instituciones patrocinan económicamente el Máster.

Los contenidos formativos y las prácticas en empresas son evaluadas anualmente por los alumnos, por los profesores que participan en el Máster y por su Comisión Académica (formada por el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos y el de prácticas en empresas) a partir de encuestas realizadas a los alumnos y reuniones en las que participan los alumnos, los profesores y los coordinadores.

En la última verificación del título se realizó una modificación de las especialidades que entró en vigor en el curso académico 2013-2014. Desde el inicio del Máster Oficial las especialidades eran: Gestión Portuaria, Logística y Derecho Marítimo. Debido a que la especialidad de Derecho Marítimo era la menos demandada y a que en los últimos cursos académicos no había habido alumnos suficientes para su impartición, la Comisión Académica del Máster decidió sustituirla por la especialidad de Ingeniería de Puertos, después de recabar la opinión de profesionales del sector, profesores, egresados y alumnos.

En el plan de estudios anterior a la verificación del curso 2012-13, el módulo de aplicación tenía contenidos diferentes en función del perfil del Máster profesional o investigador que elegía el alumno. En el informe de la Agencia se proponía eliminar esta diferenciación y, tras varias reuniones con alumnos, egresados, profesores y expertos del sector en el que se analizó este aspecto, se propuso su unificación en un solo perfil, el cual se llevó a cabo en la verificación que se realizó en el curso 2012-13

Puntos Fuertes y logros:

Alta demanda de preinscripciones a pesar de los años de impartición del título.
Nulas incidencias docentes.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

La Unidad de Calidad de la UCA realiza una evaluación anual de la titulación. Los indicadores muestran que el alumno está satisfecho con este título de posgrado y con la planificación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. El indicador de satisfacción ha mejorado con respecto al curso académico anterior y alcanza el mismo valor que el de la UCA en su conjunto. El Máster ha sido verificado en el curso 2012-2013 por la Agencia Andaluza.

Para preparar la verificación, la Comisión Académica del Máster se reunió con diferentes grupos de egresados para evaluar las tres especialidades del Máster con 10 créditos cada una (Gestión Portuaria, Logística y Transporte y Derecho Marítimo). El número de alumnos que la UCA considera necesario para impartir cada uno de las especialidades no era suficiente para impartir las tres: de los 30 alumnos matriculados. Esta situación llevó a la Comisión Académica del Máster y, en su nombre a los responsables del Título, a solicitar el cambio en las especialidades impartidas, de forma que se mantenían las de Gestión de Puertos y Logística y Transporte, pero desaparecía la de Derecho Marítimo. Con el objetivo de continuar con una amplia oferta de especialidades y después de varias reuniones con profesores, expertos del sector, egresados y alumnos, se consideró que la especialidad que debía empezar a impartirse en sustitución de la anterior era la de "Ingeniería Portuaria" y así se le solicitó a la AGAE.

Por otra parte, a los créditos anteriores (módulo común y especialidades) hay que añadir 20 créditos del módulo de aplicación. En el plan de estudios anterior a la verificación del curso 2012/13, el módulo de aplicación tenía contenidos diferentes en función del perfil del Máster profesional e investigador. Esta diferenciación entre el perfil profesional y el investigador se aplicaba debido a que así constaba en la Memoria Verificada que había estado en vigor hasta septiembre de 2013. En el informe de la Agencia se proponía eliminar esta diferenciación y, tras varias reuniones con alumnos, egresados, profesores y expertos del sector en el que se analizó este aspecto, se propuso su unificación en un solo perfil en la verificación que se realizó en el curso 2012-13

Puntos Fuertes y logros:

La adecuación de las competencias formativas a las necesidades profesionales e investigadoras del sector marítimo, portuario y logístico.
El equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos muy relacionados con el perfil portuario y logístico.

Puntos Débiles:

Dificultad para impartir las tres especialidades del Máster en función de las elecciones de los alumnos.
Dificultad de asistir para los alumnos que están trabajando, que son un elevado número

Propuestas de mejora:

- P1. Analizar las tres especialidades del Máster y realizar reuniones con profesores, alumnos, egresados y expertos del sector para comprobar la utilidad de la nueva especialidad.
- P2. Fomentar el uso de la videoconferencia, de la teledocencia y del campus virtual para posibilitar la asistencia y participación de los alumnos con obligaciones laborales.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	6,70%	66,70%	60%	66,70%	66,67%	-	-	-	46,60%	42,99%	-	-	48,10%	50,70%	49,46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	0%	40%	40%	-	-	-	1%	8,33%	-	-	8,20%	46,40%	35,93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	-	-	0%	0%	0%	-	-	-	4,1	4,1	-	-	3,80%	11,10%	7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	-	-	3,7	-	4,1	-	-	-	17,50%	23,36%	3,9	4	4	4	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	6,70%	26,70%	46,67%	-	-	-	46,60%	42,99%	-	-	-	15,70%	23,46%

Análisis y Valoración:

En todas las ediciones realizamos una evaluación tanto del profesorado de la Universidad de Cádiz como del título en su conjunto. En él los alumnos nos dan una valoración individual de cada profesor (calidad de la exposición y del material entregado, puntualidad, accesibilidad del profesor, etc.) y en todas ellas se les solicitan sugerencias para mejorar.

Puntos Fuertes y logros:

Se pretende lograr un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico.

Puntos Débiles:

Elevado número de profesores que son expertos profesionales del sector, lo que provoca la gestión de un cronograma que a veces sufre cambios (todos ellos se comunican al alumnado a través del Campus Virtual de la asignatura y mediante sus correos electrónicos) y una gestión económica de sus pagos y dietas fuertemente burocratizada, a lo que se une las dificultades de liquidez de la Universidad.

Propuestas de mejora:

P3. Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,58	2,97	3,63	-	-	3,43	3,32	4,01	-	-	-	3,46	3,21
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,64	4,00	4,83	-	-	3,99	3,91	3,89	-	-	-	3,72	3,72
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	35,30%	55,60%	58,80%	50%	50,00%	-	-	-	53,4%*	37,90%	84,10%	75,20%	76,30%	82,70%	47,50%

Análisis y Valoración:

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias.

Puntos Fuertes y logros:

Ninguna queja, reclamación o incidencia asociada al Máster.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	-	-	93,33%	93,33%	100,00%	-	-	61,21%	63,64%	56,40%	-	-	65,84%	61,74%	62,80%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	94,40%	96,33%	96,90%	-	-	97,60%	94,83%	95,90%
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).	Se remite información por título (Perfil de Ingreso)														
ISGC-P02 : Oferta de plazas	-	-	30	30	30	-	-	165	165	165	-	-	1332	1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	-	-	28	28	30	-	-	101	105	93	-	-	877	881	1062

Análisis y Valoración:

Las plazas ofertadas en el Máster se cubren en la primera fase de preinscripción y se queda pendiente una larga lista de espera.

Puntos Fuertes y logros:

Alta demanda de preinscripciones a pesar de los años de impartición del título.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		-	-	3,8	-	4,10	-	-	-	4,0	4,10	-	-	4	4	4,00
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		-	-	3,8	-	4,14	-	-	-	4,2	4,22	-	-	4,2	4,2	4,20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		-	-	-	3,63	5,00	-	-	3,69	3,82	3,76	-	-	3,27	3,33	3,38
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		97,60%	93,40%	93,60%	98,80%	86,23%	-	-	-	97,10%	89,88%	-	-	83,80%	96,30%	90,81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		100,00%	99,40%	99,70%	100%	99,37%	-	-	-	100%	99,72%	-	-	99,40%	99,80%	99,53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		97,60%	94%	93,90%	98,80%	86,78%	-	-	-	97,10%	89,14%	-	-	84,30%	96,50%	91,24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono		-	-	21,40%	3,57%	36,67*	-	-	-	8,57%	34,12%	-	-	32,40%	9,36%	31,46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación		83,30%	55,20%	78,60%	96,43%	53,33*	-	-	-	89,00%	58,82%	-	-	60,60%	84,20%	63,38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia		97,40%	93%	100%	100%	98,07%	-	-	-	99,10%	99,03%	-	-	100%	99,60%	99,52%

*Actas sin cerrar

Análisis y Valoración:

Los indicadores son altos y el proceso puede considerarse muy satisfactorio. Los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. A esta nota se añade la del Proyecto fin de Máster, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los alumnos que no realizan las Prácticas en Empresas. La tasa de graduación es menor a la del periodo anterior debido a que hay actas pendientes de cerrar, pero los resultados reales son similares. Con respecto a la tasa de abandono ocurre lo mismo, los valores reales son similares a los del curso académico anterior pero al estar actas sin cerrar en el momento de generar estos indicadores, se producen distorsiones.

Puntos Fuertes y logros:

Son muy pocos los alumnos que tienen que volver a matricularse de alguna asignatura en el siguiente curso académico.

Alto grado de inserción laboral de los egresados del perfil profesional y de inicio del doctorado en el caso de los egresados con perfil investigador.

Puntos Débiles:

Gran número de alumnos están trabajando o empiezan a trabajar durante el Máster, lo que a veces dificulta el seguimiento de actividad académica, especialmente en el proyecto de investigación final

Propuestas de mejora:

P4. Mayor seguimiento de los tutores a aquellos alumnos que se retrasan en las tutorías para ver la evolución del trabajo fin de Máster, así como de aquellos que no se presentan en las convocatorias previstas por la Universidad.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	6	7	10	12	12
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-		96%	96,40%

Análisis y Valoración:

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) y de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esencial para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

Puntos Fuertes y logros:

La alta tasa de empleabilidad de los alumnos en las mismas empresas en las que las que han realizado sus prácticas y, en menor medida, en otras empresas del sector.
El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas.

Puntos Débiles:

El nuevo proceso informático para la incorporación de alumnos en prácticas que se ha iniciado en este curso académico de forma centralizada por la Universidad de Cádiz, el cual debe ser seguido tanto por los alumnos y tutores de prácticas del Máster, como por los tutores en las empresas

Propuestas de mejora:

P5. Facilitar por parte de la Universidad de Cádiz la utilización de la nueva plataforma, tanto desde el punto de vista de los coordinadores de prácticas como de los gestores de RRHH de las empresas o instituciones públicas.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.		3	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	0%	0%	3,60%			-	-	-			0,2%	0,3%	2,2%	4,20%	1,71%
	Nacional	-	-	-	14,29%	0,00%	-	-	-	3%*	1,80%			0,3%	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	-	-	-			-	-	-			2,3%	10,7%	5%	1,10%	1,18%
	Nacional	-	-	-	0%	0,00%	-	-	-	0,9%*	0,90%			0,4%	0%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	-	-	-			-	-	-			29,4%	37,1%	44,2%	97,40%	82,94%
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%			64%	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	-	-	-			-	-	-			-	85,7%	87,6%	83,70%	100,00%
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-			-				

Análisis y Valoración:

El Máster participa en un programa Erasmus de alumnos con la Universidad Católica de Lille en Francia y con el Group T International University College de Leuven en Bélgica.

Los alumnos también pueden acceder a los programas y becas de movilidad que pone en marcha la UCA para fomentar su internacionalización. De hecho, la UCA ha firmado convenios con países de los cuatro continentes entre los que destacan: los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica, las Ayudas del Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz (Universidades Iberoamericanas y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco Santander) o las Ayudas del Aula Universitaria del Estrecho (Universidad de Cádiz, Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán en Marruecos y Universidad de Oran en Argelia y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco de Santander).

Puntos Fuertes y logros:

Este título de posgrado es el único Máster Oficial sobre gestión portuaria y logística que hay en España, lo que provoca que haya una gran interés por parte de alumnos españoles de otras Comunidades Autónomas y de extranjeros.

Puntos Débiles:

La plazas del Máster se agotan en la convocatoria de junio con una larga lista de espera, lo que a veces provoca que la gestión de los visados de los alumnos extranjeros no pueda llevarse a cabo.

Propuestas de mejora:

P6. Dar publicidad a los alumnos extranjeros de las herramientas que poseen para poder cumplir con todos los procesos administrativos a tiempo y permitir su preinscripción en la fase de extranjeros de marzo.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

Análisis y Valoración:

--

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

--	--

Propuestas de mejora:

--

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	-	3,4	2,17	2,5	-	3,67	3,67	3,5	-	3,4	3,17	3,5
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	-	4	4,50	5	-	4	4	5	-	3	4	4,5

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción de los alumnos son ligeramente inferiores a los valores del conjunto de la Universidad, hay que tener en cuenta el gran número de profesores que hay que coordinar y, además, combinarlos con los profesionales del sector. En cambio, con respecto a la satisfacción del PDI, el valor de la satisfacción es el máximo, que coincide con el del Centro y ligeramente superior al de la Universidad.

Puntos Fuertes:

Alto grado de coordinación del profesorado del Máster, tanto desde el punto de vista organizativo como de materias a impartir y evaluación del alumnado.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

--

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	1,90%	1,30%	1,10%	0,20%	1,45%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	2,60%	2,30%	1,90%	0,10%	0,59%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	0,40%	0,20%	0,10%	0,20%	0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	0,20%	0,20%	0,10%	0,00%	0,05%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	1,7	3,14	3,7	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,2

* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título

Análisis y Valoración:

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias. Las sugerencias y felicitaciones se han obtenido por las evaluaciones mensuales realizadas por el propio Máster y por las reuniones que al menos dos veces al año se realizan con los alumnos, egresados, profesores universitarios y expertos del sector.

Puntos Fuertes:

Ninguna queja, reclamación o incidencia asociada al Máster.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	4
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	4
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p><i>Recomendación 1:</i> Se recomienda aportar información más detallada sobre el desarrollo de la titulación ya que con la información aportada no es posible valorar este apartado. Se recomienda concretar la línea de mejora planteada incluyéndola en un plan de mejora concreto.</p>	<p>Se va a ampliar la información sobre el desarrollo de la titulación en la página web para poder valorar mejor este apartado. En la línea de mejora se ha incluido llevar a cabo reuniones con los Vicerrectorados de Profesorado y Planificación para intentar aumentar los medios necesarios.</p>
<p><i>Recomendación 2:</i> Se recomienda aportar información sobre la implantación del SGIC y la disponibilidad y uso del gestor documental, incluyendo la valoración del mismo. Se debe aportar información sobre la dinámica de</p>	<p>El SGIC es el instrumento que se emplea en la UCA para gestionar toda la documentación de las titulaciones impartidas, tanto de grado como de posgrado. Con respecto a la información sobre la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad, y</p>

funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y las actuaciones de la misma referentes al desarrollo de la titulación en sí.	la disponibilidad y uso del gestor documental se incluye un Anexo (Anexo I) en el que se detalla.
<i>Recomendación 3:</i> Se deben incluir acciones en el plan de mejora para resolver los problemas de gestión de cronograma y gestión económica.	Se va a contratar a un becario con cargo al presupuesto del Máster para reforzar el seguimiento del cronograma y de la gestión económica.
<i>Recomendación 4:</i> Se recomienda implementar la línea de actuación propuesta de elaborar datos concretos para el Máster y para la Escuela de Doctorado de los indicadores analizados en este apartado.	Ya se disponen de indicadores concretos para este apartado tanto para la titulación como para la Escuela de Doctorado.
<i>Recomendación 5:</i> Establecer acciones para incrementar el seguimiento de los tutores en los casos detectados por la Universidad donde es necesario.	En el Plan de Acción 5 (P5) se establece que la Coordinación del Máster realizará tareas de seguimiento de la tutorización de los Trabajos Fin de Máster .
<i>Recomendación 6:</i> Se recomienda actualizar la información referida a las lenguas utilizadas en la impartición del título. En la Memoria indica Castellano e Inglés y en la página web en español.	En la Memoria aparece Castellano e Inglés, todas las asignaturas se imparten en Castellano, excepto determinadas conferencias y la asignatura de Inglés Marítimo completa. Debido a que el resto de las asignaturas se imparten en Castellano o Español (para que los extranjeros que se deseen preinscribir no tengan dudas), ese es el motivo de que en la web aparezca Español.
<i>Recomendación 7:</i> Se recomienda ampliar en la página web del título la información referida a : fecha de publicación del título en el BOE; tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia); datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado; información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; información sobre complementos de formación y relación de competencias del título).	Se tendrán en cuenta todas estas sugerencias y se especificarán en la página web para que esté disponible para los alumnos que deseen preinscribirse en el curso académico 2016-2017.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de

Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

ANEXO 1

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del máster y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión del título.

La figura del Coordinador/a de Título, es de vital importancia para ayudar en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del título de su competencia. Las funciones, competencias y responsabilidades del Coordinador de Título se recogen, con carácter general, en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz. El Coordinador de Título asume las competencias de la coordinación académica del título, por lo que cuenta entre sus funciones velar por la revisión de los programas, coordinar a los responsables de las diferentes asignaturas (Coordinadores/as de asignaturas) y recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas. Otras funciones que desempeña son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

En el procedimiento P02-03 (Informe de análisis del perfil de ingreso), el Coordinador del Máster, en coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad, analiza el perfil de ingreso; previo análisis de los marcos de referencia relativos a dichos procesos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional, propone para debate y aprobación el nuevo perfil de ingreso en el título a la Comisión Académica del Máster.

En el P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del Título) se solicita información y propuestas de todos los Departamentos implicados en el título, se recopila, revisa y comprueba la validez de toda la información. A partir de la información disponible se hace el análisis correspondiente realizando las propuestas que considere necesarias para la mejora de los propios procesos del SGC.

En el proceso PE04 (Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza), se prepara la documentación e información relacionada con el Máster para el análisis del título con especial atención a los resultados de carácter académico y la revisión las actuaciones y resultados obtenidos en el título, y se reúne la CGC que elabora una propuesta para la revisión de la calidad del programa formativo del título.

Para la P04-02 (Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas) se mantienen reuniones periódicas con los equipos docentes por curso, así como con los coordinadores de modulo/materia/asignatura al objeto de coordinar y revisar el plan docente, y se consideran las propuestas de mejora que puedan derivarse de los resultados.

Por otro parte, el coordinador del Máster convoca, al menos una vez en el curso académico, a los profesores responsables de asignaturas para informar del seguimiento del programa formativo, los resultados de las encuestas entre el alumnado, actualizar las guías docentes, recoger las sugerencias que se propongan y potenciar la comunicación entre los equipos docentes.

Para el archivo y mantenimiento de los registros que se generan, durante el desarrollo de los procedimientos, se ha habilitado un Gestor Documental al que se accede a través de la página Web de la UCA. Es responsabilidad del Centro la actualización y carga de los registros en el Gestor Documental del SGC, que delega dicha responsabilidad en el coordinador del título. Igualmente, tienen acceso al Gestor Documental los servicios o unidades administrativas con responsabilidad en registros del SGC, siendo las encargadas de incluirlos en la aplicación. La Unidad de Calidad y Evaluación y el Área de Informática tienen acceso al Gestor Documental como gestores y responsables de su custodia. Las copias de seguridad de toda la documentación y registros incluidos en la aplicación informática son responsabilidad del área de informática de la UCA. Todos los registros se mantienen archivados.

El gestor documental contiene, entre otros documentos, los informes con todos los indicadores referidos al título y centro. Su valoración es muy positiva.